



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 8.2.1/CG 27-2-19, por el que se aprueba la creación de la Empresa basada en el conocimiento Civiencia.

Acuerdo 8.2.1/CG 27-2-19, por el que se conviene, por asentimiento, autorizar la creación de la Empresa basada en el conocimiento Civiencia, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

ANEXO

INFORME DE AUTORIZACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA REALIZAR INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SOCIALES CIVIENCIA COMO EMPRESA BASADA EN EL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EMITIDO POR EL VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019.

La empresa CIVIENCIA reúne los requisitos para su consideración como Empresa Basada en el Conocimiento de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con las “Instrucciones para la creación de empresas basadas en el conocimiento, EBC de la Universidad de Sevilla, aprobadas en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2013.

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.

“Creamos ciencia contigo”

El objetivo principal de Civiencia es democratizar la ciencia. No se trata de una labor de divulgación, que generalmente se ciñe a los resultados de investigaciones. Sino de construcción de capacidades y competencias para realizar investigaciones científicas sociales, esto es que versen sobre alguna de las múltiples facetas del comportamiento humano: psicología, sociología, economía, márketing, antropología, etc. No es tanto el interés de que las personas engrosen el corpus científico, sino que utilicen la metodología científica para encontrar respuestas a sus preguntas, previsiblemente relacionadas con oportunidades de negocio o interés social en organizaciones.

Civiencia va dirigida especialmente a pequeños empresarios, autónomos, estudiantes, investigadores individuales, asociaciones económicamente no potentes y agentes similares. Este amplio sector de la sociedad no cuenta con recursos monetarios para contratar servicios integrales de asesoría, ni conocimientos metodológicos para diseñar y realizar una investigación de calidad científica.

Civiencia pretende automatizar una versión agradable, sencilla y accesible de asesoramiento metodológico integral, que va desde la idea original hasta la realización de un informe de resultados y conclusiones. Sobre este corazón central de la idea de negocio, Civiencia aporta otros servicios: asesoramiento específico, venta de productos asociados, minería y acceso a datos, publicidad interna y facilitación de contrataciones. Multitud de empresas ofrecen servicios y productos altamente competitivos en alguna fase del proceso. Por ejemplo, es casi imposible competir con Flourish respecto a la calidad de sus desarrollos gráficos e infográficos; o con SPSS respecto a los análisis de datos. Pero estas empresas (1) solo cubren una o dos etapas del proceso amplio y (2) requieren un buen

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

conocimiento de base previo, además de (3) un importante desembolso económico para las versiones completas.

Civiencia cubre todo el proceso, especialmente los pasos iniciales, claramente infra-abordados en las empresas del sector de asesoría que ofrecen servicios automatizados o semi-automatizados.

1.1. Descripción de las líneas de productos o servicios.

La tabla 1 muestra la relación entre líneas y clientes. Las líneas que se plantean son:

- 1.1.1. *Divulgación y educación científica.* Se centra en la adquisición de competencias concretas para la investigación social. Se realiza mediante (1) las guías web específicas, de acceso libre y gratuito; (2) el uso de los recursos informatizados de asesoría; y (3) los contratos con administraciones públicas y otros agentes, para la realización de talleres y otros formatos de estimulación de la actividad científica en la ciudadanía.
- 1.1.2. *Asesoramiento automatizado* a partir de software web. Funciona mediante un sistema de puntuaciones (o moneda virtual de uso interno) en el Banco Ci, que facilita otros servicios y que permite un uso gratuito, mediante la realización de servicios para Civiencia.
- 1.1.3. *Asesoramiento específico* de alto nivel. Por un lado, este servicio tiene interés por sí mismo, ofreciendo el diseño de procesos e instrumentos de investigación social a la medida de las necesidades del contratante. Por otro, da respuesta adaptada a las necesidades de clientes que han accedido a Civiencia mediante otros servicios o productos. Por último, robustece la imagen de la EBC.
- 1.1.4 *Acceso a banco de datos* y servicios de minería de datos. Uno de los efectos esperados de la democratización y posibilidad de uso gratuito es la generación de una gran cantidad de información primaria, es decir que proviene de investigaciones empíricas, pues todo servicio realizado gratuitamente mediante Civiencia pasa a formar parte de su base de informaciones, respetando los principios y normativa de la protección de datos. El acceso a nuestras bases de datos y la realización de análisis bajo pedido, es otro de los frentes de negocio.
- 1.1.5. *Mediador de publicidad.* El acceso gratuito básico al recurso informatizado de guía implica la aceptación de cuotas de publicidad. El perfil específico de los usuarios del servicio (pequeñas empresas, autónomos, cooperativas...) hace muy atractivo el uso de la información por parte de otras empresas.
- 1.1.6. *Producción de útiles de motivación científica.* Con el interés de facilitar ambiente, espíritu, actitud o gusto científicos, Civiencia produce pequeños artículos que a su contenido científico añaden valores como belleza, utilidad, ecología, consumo responsable, aprendizaje y personalización. Por ejemplo: pósters de contenido metodológico (clasificación de técnicas de análisis o de representaciones gráfica, de formatos de ítems, o de estrategias de análisis, etc.), ábacos artesanos, juegos de lógica, etc.
- 1.1.7. *Mediador de contratación.* Civiencia cuenta con una dimensión que cubre características de red social (como Facebook o LinkedIn) y relaciones económicas (como Airbnb o Uber). Los usuarios del sistema generan perfiles, donde se incluyen sus experiencias Civiencia como persona que ha realizado entrevistas o encuestas, ha aumentado el banco de items, aplicado cuestionarios, realizado representaciones gráficas e informes, etc. Esta experiencia nutre su perfil y es atractiva para que empresas de estudios de mercado y opinión, entre otras, acudan a Civiencia para encontrar posibles contratados respecto a tareas concretas o para formar parte de la plantilla.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno****2. EQUIPO PROMOTOR.**

Integrantes del equipo promotor vinculados a la Universidad de Sevilla:

Nombre y Apellidos	Vinculación a la Universidad de Sevilla	% previsto de participación
Vicente Manzano Arrondo	Prof. Titular Universidad	80%

Indicar si existen entidades y/o promotores sin vinculación a la Universidad de Sevilla con participación en la iniciativa:

Nombre y Apellidos/ Razón Social	Papel en la iniciativa	% previsto de participación
Yuro Jung (empresaria en Japón y Corea del Sur)	Socio fundador	20%

Promotor principal:

D./Dña.: Vicente Manzano Arrondo

Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Departamento: Psicología Experimental

Centro: Facultad de Psicología

Grupo de investigación: CESPYPD (www.cespyd.es) PAIDI HUM873

3. PUBLICACIONES O PATENTES PREVIAS.

Manzano-Arrondo, V. (2012). *La Universidad Comprometida*. Vitoria: Hegoa.

Manzano-Arrondo, V. (2014). Il Barómetro Cittadino. La risposta dell'Università per unire didattica, ricerca, azione. *Rivista Internazionale di EDAFORUM*, 9(23).

Manzano-Arrondo, V. (2015b). Barreras y propuestas para una práctica psicológica radical. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 5, 40-56.

Manzano-Arrondo, V. (2015c). Activismo frente a norma: ¿quién salva a la universidad?. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 1, 28-55.

Manzano-Arrondo, V. (2016). Foro comunitario de investigación. Una herramienta multipropósito. *Journal for Social Action and Counseling in Psychology*, 8(1), 1-16

Manzano-Arrondo, V. (2017b). ¿Quién explica el comportamiento?. *Crítica. Revista de Psicología*, 2(1), 35-46.

Manzano-Arrondo, V. y Suárez, E. (2015a). Unidad de Acción Comprometida: una propuesta de solución ante el problema universitario del servicio a la sociedad. *Hábitat y Sociedad*, 8, 147-166.

Manzano-Arrondo, V. y Tello, C. (1991). *Macros de WordPerfect. Un lenguaje de programación*. Madrid: Ra-Ma.

Manzano-Arrondo, V., Pedrosa, B. & Soto, J.L. (2017a). Sinhogarismo inmigrante. Un caso de investigación-acción universitaria en el contexto de la recogida de aceituna en Úbeda. *Hábitat y Sociedad*, 10, 223-244. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.13>.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno****4. TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.****4.1. Competencias del proponente, que fundamentan la propuesta.**

El proyecto surge de la confluencia de (1) las dos líneas de especialización del proponente, (2) su experiencia en liderazgo, (3) el capital social acumulado durante años en ambos frentes, y (4) experiencia en programación específica.

4.2. Líneas de especialización.

El grueso de mi actividad investigadora en los últimos años se centra en la relación de la universidad con la sociedad, desde una visión crítica sobre su trayectoria histórica y aportando diferentes soluciones. Entre otros desarrollos, he diseñado las Unidades de Acción Comprometidas (borrador en Manzano-Arrondo, 2012; diseño en Manzano-Arrondo y Suárez, 2015a; aplicación, por ejemplo, en Manzano-Arrondo, Pedrosa y Soto, 2017a), el Barómetro Ciudadano (Manzano-Arrondo, 2014) y un modelo de Foro Comunitario de Investigación (Manzano-Arrondo, 2016). El proyecto que se presenta versa sobre la investigación del comportamiento humano, respecto a lo que he llevado a cabo también una labor crítica y propositiva, tanto desde el punto de vista científico (Manzano-Arrondo, 2017b) como profesional (Manzano-Arrondo, 2015b). Respecto a todo ello no solo he publicado, sino principalmente he realizado múltiples talleres, especialmente en barrios y organizaciones sociales; si bien también como conferenciante invitado en universidades.

Mi actividad docente (que requiere una continua puesta al día e innovación pedagógica) se centra en la investigación del comportamiento humano, tanto respecto a técnicas cuantitativas como cualitativas. Respecto a la metodología cualitativa, soy el responsable de la implantación de la asignatura homónima en los estudios de psicología en la Universidad de Sevilla, una de las pocas en España que aborda este contenido, fundamental en la práctica de la profesión. En este campo de especialización, he realizado también diversas publicaciones, principalmente en formato de libro, y llevo a cabo una intensa labor de asesoría, a colegas universitarios y a diferentes iniciativas ciudadanas.

Ambas líneas de especialización se funden con frecuencia. Ocurre, por ejemplo, durante las experiencias de Aprendizaje-Servicio Universitario, cuando mis estudiantes de las asignaturas de investigación del grado, o de las prácticas de investigación, o de los trabajos de fin de grado, realizan su aprendizaje en contextos reales, resolviendo problemas de conocimiento científico, que es requerido desde asociaciones locales, pequeños emprendedores, cooperativas, etc. En estas situaciones, primero debo conocer la problemática, después acordar soluciones con las personas implicadas (que carecen de formación científica), y finalmente orientar el aprendizaje de mis estudiantes hacia la resolución de esos problemas. Esta experiencia me ha permitido acumular durante años esquemas de necesidad-solución en torno a la investigación del comportamiento humano en contextos reales o aplicados. Ello ha motivado también que haya sido requerido como conferenciante en diversos congresos sobre Aprendizaje-Servicio y relación Universidad-Sociedad (véase, por ejemplo, Manzano-Arrondo, 2015c).

5. CONTRAPRESTACIONES DE LA EMPRESA CIVICIENCIA A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Los retornos propuestos en el contrato de transferencia de tecnología entre la Universidad de Sevilla y CIVICIENCIA se basan en:

- La tabla de regalías establecida en el contrato tipo de reconocimiento de EBC aprobado en Consejo de Gobierno.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

- La valoración de la tecnología realizada por la consultora M2M especializada en la valoración de intangibles.
- El plan de empresa aportado por los promotores del proyecto.

Con la información de la que se dispone en el Secretariado de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento, se sugiere un la firma del convenio tipo base de transferencia de tecnología y conocimiento entre la universidad de Sevilla y empresas basadas en el conocimiento generado en la universidad de Sevilla, con una regalía anual del 3%.

El valor de la tecnología es válido para el momento en el que se ha cuantificado. En ningún caso este valor será representativo en caso de venta de la empresa a terceros o una vez consolidada.

El plan de empresa presentado es viable conforme a las expectativas de ventas y gastos considerados por el equipo emprendedor.

6. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL STCE.

Desde el STCE se ha evaluado el plan de empresa del proyecto y se estima que el mismo es viable técnica y económicamente, según el plan de empresa aportado por los promotores.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PROYECTO DE EBC CIVICIENCIA	
Nombre del proyecto de EBC de la US	CIVICIENCIA
Personal PDI de la US promotor	Vicente Manzano Arrondo (Profesor Titular)
Vinculación del PDI a la US	Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento Departamento: Psicología Experimental Centro: Facultad de Psicología Grupo de investigación: CESPYPD (www.cespyd.es) PAIDI HUM873
Propuesta de contrato de EBC a la US	Contrato de Transferencia • 3% de regalías sobre la facturación de la empresa Participación de la US en el Capital de la empresa: • Se propone participación de la US del 1%
Distribución del capital social	100% al equipo promotor: • 79,5 % Promotores de la US Vicente Manzano Arrondo (80%) • 19,5% promotores sin vinculación a la US Yuro Jung (20%) 1% Universidad de Sevilla
Documentos aportados	• Solicitud de reconocimiento de EBC • Plan de Empresa • Valoración de la tecnología
Otras consideraciones	Tras la aprobación en Consejo de Gobierno de la empresa como EBC de la US, tramítese si procede, la compatibilidad para la prestación de servicios del personal investigador de la US en la misma, al amparo de lo establecido en el artículo 18.3 de la LCTI Este informe de autorización queda condicionado, en todo caso, a que la empresa no tenga ni instale en el futuro, ninguna sede física en las instalaciones o edificios de la Universidad de Sevilla. Asimismo la empresa no podrá hacer uso de equipamiento, suministro o bienes muebles de la Universidad de Sevilla.

* Valoración a actualizar en función de la ejecución del proyecto empresarial.
